



Servicio de Cesantía
de la Policía Nacional

**PROGRAMA DE
EDUCACIÓN FINANCIERA
MÓDULO V
SOBRE ENDEUDAMIENTO**

Versión: 1.0



SOBREENDEUDAMIENTO





CAPÍTULO I SOBRE ENDEUDAMIENTO

Encontramos múltiples causas que pueden llevar a una persona o núcleo familia al límite la capacidad de endeudamiento para hacer frente a sus compromisos financieros.

Se evidencia un elevado nivel de consumo o excesiva carga créditos de consumo, hipotecarios entre otros.

El sobreendeudamiento tiene su origen fundamentalmente en dos situaciones:

- Cuando se tiene el uso excesivo de la deuda por parte de la unidad familiar.
- Cuando se presentan causas imprevistas (accidentes, enfermedades, medicinas defunción, desempleo, etc.) que dificultan cumplir con las deudas contraídas.

Sírvase tomar en cuenta el índice para calcular el límite recomendado para el endeudamiento:

LÍMITE ENDEUDAMIENTO = 40% RENTA DISPONIBLE

Cuando se superan estos límites, tenemos un grado de sobreendeudamiento nada recomendable para nuestra economía. Si nos entramos en esta situación límite debido a las deudas, existen opciones para salir a corto plazo de este compromiso.

➤ REFINANCIACIÓN DE DEUDAS

Cuando tenemos adquiridos varios préstamos, el importe que hay que pagar al mes es muy elevado, se puede acudir a una posible solución que es la llamada refinanciación o consolidación de deudas.

➤ ¿EN QUE CONSISTE?

Se trata agrupar todos los préstamos en una sola cuota pudiendo cancelar así todos los pagos, eliminando los altos tipos de interés de los demás créditos.

Por lo tanto, las características de la refinanciación son:

- Pago de una única cuota al mes.
- Reducción importante de la cuota mensual a pagar (por la eliminación de créditos, tarjetas, etc.).
- Disminución significativa del coste de la financiación evitando los elevados tipos de interés por préstamos de consumo.

➤ ¿CÓMO SE HACE?

La refinanciación se puede realizar de diferentes maneras:

- **Alargar el plazo del préstamo.** Al ser el plazo de devolución mayor, la cuota será menor,



y con el remanente mensual se pagarán las otras deudas.

- **Ampliar el crédito en importe.** con ello se saldan las deudas y otros créditos.
- **Cancelar todos los préstamos existentes** y contratar uno nuevo de mayor importe y a un plazo mayor.

El nuevo préstamo se caracteriza por tener un plazo más largo y con intereses inferiores a los préstamos personales.

Mensualmente la nueva cuota será menor. La ampliación del plazo del crédito es la opción menos cara.

Contratar un nuevo crédito es la opción más cara. En todos los casos hay que tener en cuenta las comisiones bancarias, así como gastos administrativos, impuestos entre otros. Si bien es cierto que la refinanciación alivia una situación de ahogo financiero, debemos realizarnos una pregunta fundamental:

¿LA REFINANCIACIÓN ES REALMENTE UNA OPCIÓN FINANCIERA ATRACTIVA O SÓLO UNA SOLUCIÓN TEMPORAL PARA SALIR DE UNA SITUACIÓN FINANCIERA COMPLICADA?

Para responder esta pregunta, analizaremos las ventajas y los inconvenientes:

➤ **VENTAJAS DE LA REUNIFICACIÓN DE DEUDAS**

- ❖ Pago de una única cuota mensual.
- ❖ Cuota mensual a pagar significativamente menor.
- ❖ Intereses menores.

➤ **DESVENTAJAS DE LA REUNIFICACIÓN DE DEUDAS**

- ◆ El nuevo crédito reunificado tendrá un mayor tiempo de duración y a la larga, se pagará mucho más dinero.
- ◆ Si se cancelan todos los préstamos y se solicita uno nuevo, los gastos serán importantes.

Se debe tomar en cuenta y valorar que, aunque se paguen menores intereses y las cuotas sean más bajas, se soportará un nuevo crédito durante más tiempo, ya que además de cancelar las deudas de los préstamos el titular de la deuda deberá abonar los gastos de la nueva operación y tendrá que estar pagando durante más tiempo.

En definitiva, trasladamos las deudas al futuro y los gastos que demandó la celebración de la fiesta rosada o un viaje familiar se estarán pagando a lo largo de 20 o 25 años.

➤ **GESTIONES**

La refinanciación se puede realizar en las entidades financieras o en las casas comerciales en las que mantienes compromisos económicos evitando así la intervención de intermediarios financieros, que cobran una comisión elevada por realizar las gestiones en nombre del interesado, por unificar o refinanciar las deudas.

En esta última opción del intermediario financiero se debe tener en cuenta que no es una



actividad sujeta a la supervisión de un organismo de control, por lo que, bajo reclamos publicitarios, en ocasiones se cometen gravísimas irregularidades.

Para resumir la refinanciación es pues, una medida que comienza a cobrar mayor importancia ante el elevado endeudamiento de las familias que han agotado su margen crediticio o han visto caer sus ingresos.

Por ello es necesario evitar esta situación manejando con prudencia su economía, llevar una planificación, estudiar y valorar varias opciones, sus implicaciones, y, si finalmente opta por la refinanciación, realizarla directamente en una entidad bancaria y de manera personal, eliminando en la medida de lo posible la participación de terceras personas.

Si se necesita asesoramiento, recomendamos acudir a la Superintendencia de Bancos y Compañías derechos del consumidor.



CONSEJOS ÚTILES ANTES DE TOMAR CUALQUIER DECISIÓN

- ❖ Calcule el dinero necesario para cancelar deudas y créditos, teniendo además en cuenta las comisiones por cancelación anticipada, impuestos, gastos notariales si los hubiera.
- ❖ Examine todas las posibilidades como pueden ser: hablar con los miembros de la familia sobre el problema; hablar con los acreedores para renegociar las condiciones y los plazos de pago, etc.
- ❖ •Intentar negociar con la entidad bancaria sobre una ampliación de la deuda, solicitar información sobre la futura cuota mensual y los gastos e impuestos que este demande.
- ❖ Si aun así la cuota mensual resultante sigue siendo demasiado elevada, podemos negociar la ampliación del plazo de devolución (más años). En consecuencia, debemos plantearnos seriamente el uso de esta revalorización para poder afrontar las deudas sin llegar a la situación límite.
- ❖ Buscar asesoría financiera, acudir a la Superintendencia de Bancos y Compañías que le prestan este apoyo.
- ❖ Evite a toda costa intermediarios financieros, estos no son bancos, ni entidades financieras, por tanto, no están supervisados por las entidades de control.
- ❖ Antes de firmar un acuerdo con una empresa intermediaria, debemos leer la documentación detenidamente y asegurarnos de comprender los derechos y obligaciones de ambas partes.
- ❖ Evite caer en casos en lo que pese a no aceptar la operación propuesta exigen el pago de la comisión.
- ❖ evitar la tentación de realizar más compras lo que nos endeudaría en mayor medida y empeoraría la situación.

EXTREMAR LAS PRECAUCIONES.

**Ejercicio Práctico CASO DE CONSOLIDACIÓN DE DEUDAS**

Vamos a suponer que una familia tiene:

Un préstamo hipotecario pendiente de 78.000 dólares a 20 años por la que pagan 668 dólares al mes (7.80% de interés).

Un préstamo prendario para la compra de un vehículo de 24.000 dólares a devolver en 8 años, por el que pagan 364 dólares al mes (8,98% de interés).

Un préstamo emergente de 5.000 dólares para poder hacer frente una serie de gastos, entre otras cosas, la fiesta rosada de una de sus hijas. Por este préstamo pagan al mes 163 dólares (a devolver en 3 años y a un tipo de interés del 10.13%). Según esto, mensualmente tienen que satisfacer las siguientes cuotas:

| | |
|----------------------|----------------------|
| Préstamo Hipotecario | 698 dólares |
| Préstamo de Consumo | 374 dólares |
| Préstamo Emergente | 163 dólares |
| TOTAL | 1.235 dólares |

Ante tan elevada carga mensual, se plantean acudir a la entidad financiera a reunificar todos los préstamos en uno solo, concretamente en el hipotecario. Así pues, amplían el préstamo hipotecario bajo las nuevas condiciones que serían:

| | |
|-----------------------|-------------------------------------------------|
| DEUDA 107.000 dólares | 78.000 dólares + 24.000 dólares + 5.000 dólares |
| TIPO DE INTERÉS | 7,98% |
| PLAZO DE AMORTIZACIÓN | 20 años |

| | Antes de la refinanciación | | Después de la refinanciación | | refinanciación intereses |
|--------------------------|----------------------------|------------------|------------------------------|------------------|--------------------------|
| | Cuota mensual | Total, intereses | Cuota mensual | Total, intereses | |
| préstamo 78.000 dólares | 698 | 77.260 | | | |
| préstamo 24.000 dólares | 374 | 10.486 | | | |
| préstamo 5.000 dólares | 163 | 820 | | | |
| Total | 1.235 | 88.516 | | | |
| Préstamo 107.000 dólares | | | 911 | 105.469 | + 16.953 |



Según el cuadro, vemos que los intereses de financiar en 25 años el auto y los intereses ascienden a 23.560 dólares.

En resumen, la refinanciación tendrá un coste adicional de unos 18.953 dólares (2.000USD de gastos + 16.953 USD de intereses).

Se trata pues, de una decisión a meditar, puesto que el coste en concepto de intereses es muy superior al importe financiado.

El único interés de esta refinanciación residiría en ahorrar la diferencia de gasto financiero para ir cancelando el préstamo poco a poco., como un abono al capital

Sólo así sería una opción válida.



SALIR DEL SOBREENDEUDAMIENTO





CAPÍTULO II

SALIR DEL SOBREENDEUDAMIENTO

En un determinado momento, la situación económica se puede complicar y en ocasiones, llegar a al límite. Podemos haber incurrido en una grave crisis de sobreendeudamiento que nos conduzca a un callejón sin salida.

➤ ¿QUÉ HACER? ¿A DÓNDE ACUDIR?

Estos son unos consejos para tratar de salir del aprieto económico:

- No tomar medidas desesperadas o extremas que puedan ser más un perjuicio que una ayuda.

- Estudiar la situación y el problema.

Analizar las causas:

- una falta de ingresos repentina,
- un elevado nivel de gasto,
- haber superado el límite de endeudamiento sostenible.
- Si no somos capaces de ver el problema y las posibles salidas al mismo, pedir ayuda de (familiares, amigos, profesionales, etc.)
- Valorar el grado de la crisis. ¿Es puntual o es crónica a producto de endeudamientos sucesivos?

Se tiene que diferenciar claramente entre dos situaciones:

- un bache económico, o
- una crisis por sobreendeudamiento.

Las medidas y soluciones para cada situación serán distintas.

➤ ESCENARIO 1: “BACHE ECONÓMICO”

Si tenemos el caso de una situación puntual, debemos analizar el por qué de este desfase financiero y el grado de importancia de la misma. Posteriormente, valoraremos las diversas medidas para salir de los “números rojos”, y optaremos por la que se adapte mejor a nuestro problema.

Las opciones para conseguir el efectivo que necesitamos pueden ser varias:

➤ BUSCAR AYUDA DE FAMILIARES / AMIGOS

- Si es una situación económica temporal y esporádica la que estamos pasando, podemos acudir a familiares o amigos, dejando claro que es una eventualidad y no se volverá a repetir, y por supuesto, con el compromiso de devolución lo antes posible.

Es muy recomendable para ambas partes establecer el acuerdo por escrito. A nosotros nos “obligará” y a ellos, les proporcionará la seguridad de nuestro compromiso escrito.

➤ ANTICIPO DE SUELDO

- Si tienes la oportunidad opta por un anticipo de sueldo, si se trata de una pequeña deuda,



es una opción válida siempre y cuando tengamos en cuenta cómo equilibrar el presupuesto (considerando que cobraremos menos dinero o incluso, no cobraremos nada el mes siguiente).

Si el anticipo se lo hace en la entidad bancaria en la que cobramos el mensual se debe negociar el plazo de devolución del dinero, teniendo **muy en cuenta por supuesto, los intereses y comisiones que aplicarán.**



DATO IMPORTANTE A TENER EN CUENTA:

A toda costa se debe evitar que un pequeño desfase financiero conduzca a una espiral de endeudamiento.

Debemos estar muy seguros de poder cumplir con los plazos a pagar sea cual sea la opción de financiación que hayamos escogido.

De no ser así, se pueden empezar a generar impagos e incumplimientos que nos conduzcan a una situación mucho más complicada.

➤ **ESCENARIO 2: “APRIETOS POR SOBREENDEUDAMIENTO”**

En el caso de una crisis por sobreendeudamiento, las posibles soluciones van a ser totalmente diferentes a las de una situación puntual, y esto se debe a una sencilla razón: ya hemos agotado la capacidad de endeudamiento (de hecho, la hemos sobrepasado con creces) y es difícil que las entidades bancarias nos proporcionen más crédito.

Si este es el caso, la solución no podrá venir de nuevas inyecciones de dinero (al menos no de entidades financieras), sino del reajuste de gastos y de la renegociación de las deudas directamente con los acreedores. Este es el punto en el que nos detendremos más en profundidad.

➤ **ESCENARIO 3: ¿CÓMO SALIR DE ESTA SITUACIÓN?**

Nos encontramos ante la complejidad del problema, recomendamos acudir a profesionales quienes, observando la situación desde otra perspectiva, puedan arrojar luz sobre el problema y plantear las posibles vías para solucionarlo.

Como ya se ha puntualizado en capítulos anteriores, existen vías que están regidas por los organismos de control que pueden ayudarnos de forma gratuita, son entidades que cuentan con servicio de asesoría y apoyo. No obstante, además de acudir a la ayuda externa, ofrecemos una serie de acciones a emprender.

➤ **Paso 1: Actuar lo antes posible**

Tratándose de temas financieros, lo recomendable es atacar la situación lo antes posible. puesto que el endeudamiento provoca más endeudamiento, debemos reaccionar y tomar la iniciativa lo antes posible. No esperemos “a ver qué pasa”. De otro modo, la “bola de nieve”



se hará cada mes más y más grande, si estamos en este tema, el tiempo es crucial.

➤ **Paso 2: Evitar medidas desesperadas**

Se debe ser reflexivo y evitar tomar medidas desesperadas, escoger opciones de financiación en principio sencillas como los “créditos rápidos”. Como ya se ha mencionado en el capítulo dedicado a ellos, estos créditos tienen unas condiciones muy duras: intereses y comisiones muy gravosas y cláusulas abusivas. Las empresas que gestionan este tipo de créditos se nutren fundamentalmente de los problemas económicos de las familias, siendo la causa de muchos de ellos.

➤ **Paso 3: Buscar la ayuda de profesionales**

Debemos acudir a profesionales de capacidad reconocida que puedan defender nuestros intereses y manejar nuestra complicada situación económica, se debe contactar con derechos del consumidor, con los Colegios de Abogados y Economistas, quienes nos facilitarán la ayuda necesaria.

En ciertos casos y a falta de recursos económicos, se podrá solicitar asistencia gratuita, no debemos dudar en pedir ayuda, esta opción se puede elegir si pensamos que no podemos ser capaces de manejar solos la situación, ya sea por falta de conocimientos u otros motivos.

➤ **Paso 4: Plantear la situación**

Lo primero, es poner sobre el papel cual es la situación económica: ingresos, gastos, deudas, impagos, ahorros, etc. Esto sólo se puede realizar trabajando con el presupuesto familiar. A partir de este momento, todas las acciones y pasos a seguir los realizaremos con esta herramienta. Recordaremos la importancia del presupuesto, ya tratada en el primer capítulo

| PRESUPUESTO PERSONAL / FAMILIAR | |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| INGRESOS • Salario 1 • Salario 2 • Ayudas familiares..... • Rentas • Pensiones • Otros ingresos | GASTOS Gastos Fijos..... • Hipoteca • Préstamos personales • Tarjetas..... • Alquiler vivienda • Colegios / Estudios..... • Suministros (agua, luz, teléfono) • Impuestos Gastos corrientes..... • Alimentación • Transporte • Seguros • Vestido Gastos ocasionales..... • Gastos médicos • Ocio • Otros |
| TOTAL INGRESOS | TOTAL GASTOS |



➤ **Paso 5: Realizar una lista de deudas**

Para este paso realizaremos una lista con todas las deudas, tanto las suscritas con entidades bancarias y/o financieras como con entidades particulares, tanto si se están pagando con puntualidad como aquellas en las que existen demoras o incumplimientos de pago.

La lista deberá contener el nombre de la entidad, el monto de la deuda y la cuota mensual a pagar.

| LISTA DE DEUDAS | | | |
|-----------------|---------|-------------|---------------|
| CONCEPTO | ENTIDAD | MONTO TOTAL | CUOTA MENSUAL |
| | | | |
| | | | |
| | | | |
| | | | |
| | | | |
| TOTAL | | | |

➤ **Paso 6: Establecer el grado de prioridad de las deudas**

Mantener una **deuda prioritaria** significa que si no se paga puede implicar la pérdida de la vivienda si fuese una hipoteca, o el desahucio si se trata de alquiler, por ejemplo. Elaboraremos una lista de mayor a menor prioridad y urgencia, incluiremos todos los pagos.

De esta manera podremos empezar a hablar con las entidades bancarias y privadas de ser el caso, primero con las más urgentes. Puede ocurrir que existan deudas que no se puedan negociar, como las hipotecas o aquellas que ya estén en vías de apremio (se nos exigirá el pago de manera judicial).

Teniendo la certeza total de que existen deudas que son **no negociables**, un paso posterior será intentar negociar con el resto de acreedores, con las secundarias o no prioritarias

| PRIORIZAR DEUDAS | | | |
|------------------|----------|-------------|---------------|
| ORDEN | CONCEPTO | MONTO TOTAL | CUOTA MENSUAL |
| 1 | | | |
| 2 | | | |
| 3 | | | |
| 4 | | | |
| 5 | | | |

➤ **Paso 7: Minimizar gastos y maximizar ingresos**

Si estamos en una situación al límite es menester calcular el volumen de ingresos tanto personales como de la unidad familiar, estudiando la forma de incrementarlos.



De existir la posibilidad de ayudas de familiares o amigos deben ser incluidas, lo primero es ser conscientes de la situación crítica por la que atraviesa la economía, debemos analizar en profundidad los gastos, debemos valorar su necesidad y oportunidad, en consecuencia, reducirlos o suprimir los que sean superfluos.

Si se nos complica la manera de **incrementar los ingresos**, deberemos **reducir los gastos**, en virtud del estado real de las finanzas, lo ideal sería una combinación de los dos elementos.

Si realizamos estas acciones vamos a conseguir un nuevo presupuesto con los gastos más ajustados.

Si el resultado que obtenemos no es suficiente, es decir, no se pueden pagar todos los gastos, el paso siguiente será intentar **reducir el pago mensual de las deudas** y si es posible, **aplazar el pago de algunas deudas** que no sean inmediatas o que van a afectar al límite el presupuesto.

➤ Paso 8: Negociación de deudas.

- **Crear una lista de acreedores**

Lo primordial es realizar una lista con todos los particulares (personas, empresas o entidades financieras / bancarias) con los que tenemos deudas pendientes.

| ENTIDAD | MONTO ADEUDADO | | DATOS DE CONTACTO |
|---------|----------------|-----|-------------------|
| | TOTAL | MES | |
| | | | |
| | | | |
| | | | |
| | | | |

- **Contacto con los acreedores**

Una vez que hayamos elaborado la lista de acreedores pasaremos a contactarnos con cada uno de los acreedores, ya sea mediante una reunión, vía telefónica o por escrito.

El objetivo es múltiple, por una parte, vamos a verificar y confirmar la deuda pendiente, con todos los intereses y penalizaciones en caso de que aplicaran.

Por otra parte, debemos explicar las dificultades económicas por las que estamos pasando, reiterando el compromiso a hacer frente a las deudas, y;

Por último, vamos a solicitar un aplazamiento para poder recuperarnos económicamente y poder realizar los pagos y si ya han emprendido acciones de recobro, intentar que se suspendan.

- **Negociación**

En esta etapa vamos a negociar con todos y cada uno de los acreedores, para llegar a un acuerdo que posibilite el pago de la deuda, no se trata de no pagar, es conseguir un plan de pagos aplazados adecuado a la situación financiera personal o familiar actual.



En este plano de negociación debemos actuar con total honestidad y dejar muy clara la voluntad de pago y el compromiso a asumir, debemos plantearnos una opción razonable de refinanciación.

Considerando que en ningún caso se propondrá un plan de pago con condiciones irreales, es decir (un plazo de amortización del doble de tiempo, o de una cuota a pagar del 50% por ejemplo), pero repetimos, siempre deberá ser aquella que estemos seguros de poder pagar.

Se debe propender a que los acreedores estén de acuerdo en la renegociación, ésta se deberá realizar por escrito, en un nuevo contrato que incluya todos los términos pactados.

Si los acreedores son familiares, lo recomendable es ratificarlos por escrito, no está por demás recordar que, los acuerdos se realizan para cumplirlos.

Si cumplimos con el objetivo de que los acreedores “cedan” en otorgarnos beneficios, ya sean con prórrogas o ampliación de plazos, o de capital, debemos tomar conciencia que nuestro deber es cumplir con los compromisos adquiridos, a fin de que tanto nuestra credibilidad, así como el patrimonio familiar presente y futuro no estén en juego.

➤ Paso 9: Elaborar el plan de saneamiento

Debemos enfocarnos en que el objetivo es conseguir un presupuesto saneado, libre de “**números rojos**”, con las propuestas de aplazamiento o renegociación acordadas y aceptadas por nuestros acreedores, y sabiendo que existen deudas que hay que atender de manera obligada, sin posibilidad de negociación, debemos arrancar con la elaboración de un plan de acción, que lo denominaremos “**plan de saneamiento**”, cuyo objetivo principal es utilizar las reducciones en los gastos y los pagos y el ahorro conseguido para encauzar la economía familiar.

Es recomendable realizarlo para período de un año., considerando que el margen de maniobra que tenemos es muy limitado, necesitaremos tiempo para generar un excedente que posibilite el cumplimiento de dos objetivos:

- **Liquidar las deudas**, especialmente las **urgentes** y atender a aquellas que se pospusieron.
- **Generar ahorro**, es necesario que poco a poco podamos engrosar un “colchón” monetario para asegurar y tranquilizar la economía familiar, que conlleve como un producto final, un presupuesto saneado, con el cual trabajaremos de manera habitual, constante y periódica (semana / mes) para controlar los gastos y el nivel de ahorro.

➤ Paso 10: ¿Cómo mantener a flote nuestra economía?

De hoy en adelante, el objetivo consiste en avanzar cada vez más con el propósito de sanear la economía, para ello vamos a partir del equilibrio presupuestario conseguido, deberemos hacer todo lo posible para que la “**disciplina**” que nos hemos impuesto no baje de nivel, de manera que incurramos en nuevos gastos o inversiones y nuevos endeudamientos, o al menos, éstos no se hagan de manera estudiada, utilizando en todo momento nuestra herramienta más útil que disponemos, que la de **presupuesto familiar**. Para ello vamos a ilustrarnos esta teoría con un ejemplo, pues es la mejor forma de entender los conceptos.



SI LA SOLUCIÓN NO ES POSIBLE...

- ❖ En ocasiones, si vemos que la situación ha llegado a un punto en el que no es posible llegar a acuerdos con los acreedores o no podemos hacer frente a los compromisos económicos, podemos plantearnos la opción de liquidación de bienes (optar por venderlos nosotros mismos antes de que nos embarguen y/o subasten nuestros bienes).
- ❖ También volvemos a plantear la opción del régimen concursal ecuatoriano se encuentra regulado en la **Ley de concurso preventivo (1997)**, el **Código orgánico general de procesos (2015)**, y en la **Ley de apoyo humanitario (2020)** como una salida. En cualquier caso, antes de llegar a situaciones tan dramáticas, volvemos a reiterar la idea de la **prevención ante el endeudamiento**.



Ejercicio Práctico

Una familia está pasando por dificultades económicas, después de haber tenido una etapa de bonanza económica, han ido incurriendo en más gastos y compras, financiándolos mediante diversos medios: préstamos y tarjetas.

La situación ha ido agravándose hasta llegar a un punto en el que no son capaces de cubrir los gastos con los ingresos que tienen y se acercan a una peligrosa situación de grave endeudamiento.

Los datos indican que;

- Los ingresos mensuales son de 2.400 dólares
- Los gastos mensuales ascienden a 2.857,81 dólares al mes,
- Al ser mayor los gastos que los ingresos supone un desfase de 457,81 dólares.

Hasta la fecha han ido superando los meses gracias a operaciones como sacar dinero con la tarjeta de crédito o préstamos de familiares, pero ya no pueden obtener más dinero extra que cubra estos desfases.

Para esta familia el momento de actuar ha llegado. Se tiene que detener la “bola de nieve” antes de que crezca cada mes un poco más y se llegue a una situación insostenible.



Siguiendo los pasos descritos en este capítulo, intentaremos aliviar la situación financiera, vamos a tomar como punto de partida, trabajar con la herramienta del presupuesto económico de la familia, el cual, a tenor de este panorama, obviamente se abandonó. Se vuelve a insistir en la utilidad y necesidad de mantenerlo “vivo” es decir, de controlarlo cada mes a fin de evitar desfases económicos, valorando la capacidad de la economía familiar, para ello vamos a realizar un ejercicio práctico en el que describiremos uno a uno los pasos a seguir para salir de este atolladero.

➤ PRIMER PASO: REALIZACIÓN DEL PRESUPUESTO

| PRESUPUESTO | | | |
|---------------------------------|-------------------|---------------------------------|-------------------|
| INGRESOS | | GASTOS | |
| Salario 1..... | \$1.500,00 | Gastos Fijos..... | \$1.957,81 |
| Salario 2..... | \$900,00 | Deudas..... | \$1.667,81 |
| | | Hipoteca..... | \$811,51 |
| | | Prestamos reforma casa .. | \$250,00 |
| | | Cuota automóvil..... | \$306,30 |
| | | Tarjeta crédito..... | \$100,00 |
| | | Préstamo muebles..... | \$100,00 |
| | | Deudas con familiares | \$100,00 |
| | | Otros gastos fijos..... | \$290,00 |
| | | Suministros..... | \$100,00 |
| | | Telefonía móvil..... | \$90,00 |
| | | Actividades deportivas..... | \$100,00 |
| | | Gastos corrientes..... | \$660,00 |
| | | Alimentación..... | \$500,00 |
| | | Transporte..... | \$60,00 |
| | | Vestido..... | \$100,00 |
| | | Gastos ocasionales | \$240,00 |
| | | Gastos médicos..... | \$80,00 |
| | | Ocio..... | \$80,00 |
| | | Otros..... | \$80,00 |
| TOTAL, INGRESOS | \$2.400,00 | TOTAL, GASTOS | \$2.857,81 |
| Saldo = - 457,81 dólares | | | |

En este ejercicio podemos apreciar que las cuentas son muy claras: el desfase mensual es de 457,81 dólares.

➤ PASO SIGUIENTE: LISTADO DE DEUDAS.

Es el momento de trabajar con las deudas, de tener una idea clara de sus importes y condiciones. Para ello, realizan un cuadro con todas ellas, tanto las suscritas con entidades



como con particulares.

| LISTA DE DEUDAS | | | |
|-----------------------|-------------|---------------------|-------------------|
| CONCEPTO | ENTIDAD | MONTO | CUOTA MENSUAL |
| Hipoteca | ISSPOL | \$120.000,00 | \$811,51 |
| Préstamo reforma casa | CPN | \$14.000,00 | \$250,00 |
| Tarjeta | MASTER CARD | \$1.000,00 | \$100,00 |
| Pago de automóvil | CESANTÍA | \$21.500,00 | \$306,30 |
| Otras letras | CELULAR | \$1.000,00 | \$100,00 |
| Deudas con familiares | | \$500,00 | \$100,00 |
| TOTAL | | \$158.000,00 | \$1.667,81 |

➤ **PASO SIGUIENTE: PRIORIDAD DE LAS DEUDAS**

También hacen un cuadro con la prioridad en el pago de las deudas

| PRIORIZAR DEUDAS | | | |
|------------------|-------------|--------------|---------------|
| ORDEN | CONCEPTO | MONTO | CUOTA MENSUAL |
| 1 | ISSPOL | \$120.000,00 | \$701,51 |
| 2 | CPN | \$14.000,00 | \$250,00 |
| 3 | MASTER CARD | \$1.000,00 | \$100,00 |
| 4 | CESANTÍA | \$21.500,00 | \$306,30 |
| 5 | CELULAR | \$1.000,00 | \$100,00 |
| 6 | FAMILIARES | \$500,00 | \$100,00 |

El cuadro nos describe que todas las deudas son prioritarias, de no atenderlas pueden tener problemas con las entidades financieras: perder la casa, entrar en listados de morosos, embargos, etc., La única excepción es la deuda con los familiares, la cual podría esperar un poco si logran llegar a un acuerdo entre las partes y a un compromiso de pago.

➤ **PASO SIGUIENTE: MAXIMIZAR INGRESOS Y MINIMIZAR GASTOS**

Aquí lo que se pretende es conseguir un margen mayor de dinero para poder atender los pagos y rebajar o eliminar los “**números rojos**”. En virtud de que no hay posibilidad de incrementar los ingresos, esta familia se debe centrar en reducir los gastos.

Para ello, deben mirar todas y cada una de las partidas del presupuesto y sopesar en cual es posible rebajar gasto o incluso, de cual se puede prescindir, de este nuevo presupuesto



ajustado que obtienen los siguientes **presupuestos ajustados**:

| PRESUPUESTO AJUSTADO (1) | | | | |
|--------------------------------|-------------------|--------------------------------|-------------------|---------------|
| INGRESOS | | GASTOS | | AHORRO |
| Salario1..... | \$1.500,00 | Gastos Fijos..... | \$1.847,81 | 110,00 |
| Salario 2..... | \$900,00 | Deudas..... | \$1.667,81 | |
| | | Hipoteca..... | \$811,51 | |
| | | Prestamos reforma casa.. | \$250,00 | |
| | | Cuota automóvil..... | \$306,30 | |
| | | Tarjeta crédito..... | \$100,00 | |
| | | Préstamo muebles..... | \$100,00 | |
| | | Deudas con familiares..... | \$100,00 | |
| | | Otros gastos fijos..... | \$180,00 | |
| | | Sumistros..... | \$100,00 | |
| | | Telefonía móvil..... | \$30,00 | 60,00 |
| | | Actividades deportivas..... | \$50,00 | 50,00 |
| | | Gastos corrientes..... | \$540,00 | 140,00 |
| | | Alimentación..... | \$450,00 | 50,00 |
| | | Transporte..... | \$40,00 | 40,00 |
| | | Vestido..... | \$50,00 | 50,00 |
| | | Gastos ocasionales..... | \$120,00 | 120,00 |
| | | Gastos médicos..... | \$80,00 | |
| | | Ocio..... | \$40,00 | 40,00 |
| | | Otros..... | \$0,00 | 80,00 |
| TOTAL INGRESOS | \$2.400,00 | TOTAL GASTOS | \$2.507,81 | 370,00 |
| Saldo = -107,81 dólares | | | | |

Según el ajuste que se hizo la familia, vemos que se ha podido “arañar” 460,00 dólares, reduciendo gastos como teléfono móvil, actividades deportivas, alimentación, vestido, ocio y otros. Mientras que las partidas como los gastos médicos, se han mantenido, más, sin embargo, con esta reducción de gastos, sigue existiendo un desfase en el presupuesto de 107,81 dólares.

➤ PASO SIGUIENTE: NEGOCIACIÓN DE DEUDAS

Pese a todas las restricciones vemos que ya no se pueden rebajar más gastos, la siguiente acción es intentar reducir coste de deuda o aplazar la misma, contactando con los acreedores, para estudiar posibles propuestas.

Para lograr este objetivo se debe elaborar un cuadro con los datos de contacto de las



entidades con las que mantienen las deudas.

| ENTIDAD | MONTO ADEUDADO | | DATOS DE CONTACTO |
|-------------|----------------|-----------|----------------------------|
| | TOTAL | CUOTA/MES | |
| ISSPOL | \$120.000,00 | \$811,51 | Sr. Pinos 09541238745 |
| CPN | \$14.000,00 | \$250,00 | Sr. Naranjo 0987423651 |
| MASTER CARD | \$1.000,00 | \$100,00 | Sra. Mafla 0983665471 |
| CESANTÍA | \$21.500,00 | \$306,30 | Srta. Proaño 0923644172 |
| CELULAR | \$1.000,00 | \$100,00 | Sr. Cárdenas 0963354822 |
| FAMILIARES | \$500,00 | \$100,00 | Srta. Pineda 0966447125 |

La familia contacta a todos los acreedores, teniendo como único resultado positivo que se una propuesta una consolidación del préstamo del vehículo de 21.500 dólares con el préstamo hipotecario de 120.000 dólares, dado que se trata de entidades aliadas. Las condiciones de préstamo reunificado son:

- Importe: 141.500,00 dólares (120.000 hipoteca + 21.500 compra de vehículo)
- Plazo: 25 años (mismo plazo)
- Cuota mensual: 954,85 dólares/mes (frente a los 1.117,81 de las dos cuotas anteriores).

Con esta medida, se consigue una reducción del gasto de 162,96 dólares/mes.

El resto de las entidades (CPN, tarjeta de crédito y préstamo de los muebles) no admite renegociación o demora en el pago de las cuotas.

Sin embargo, se tiene una noticia alentadora pues las deudas mantenidas con los familiares aceptaron que durante unos pocos meses no se pague la cantidad adeudada, hasta que la situación se sanee un poco. Esta medida, ayudó a lograr una reducción del gasto de 100,00 dólares/mes.

Además se redujo en el consumo de suministros (agua luz e internet) en 40 dólares.

Con estos ajustes, el nuevo presupuesto queda de la siguiente manera:

| PRESUPUESTO AJUSTADO (2) | | | | |
|--------------------------|------------|-------------------|------------|--------|
| INGRESOS | | GASTOS | | AHORRO |
| Salario1..... | \$1.500,00 | Gastos Fijos..... | \$1.544,85 | 302,96 |
| Salario 2..... | \$900,00 | Deudas..... | \$1.404,85 | |



| | | | | |
|--------------------------------|-------------------|---------------------|-------------------|---------------|
| Hipoteca..... | \$954,85 | -143,34 | | |
| Prestamos reforma casa.. | \$250,00 | | | |
| Cuota automóvil..... | \$0,00 | 306,30 | | |
| Tarjeta crédito..... | \$100,00 | | | |
| Préstamo muebles..... | \$100,00 | | | |
| Deudas con familiares..... | \$0,00 | 100,00 | | |
| Otros gastos fijos..... | \$140,00 | | | |
| Sumistros..... | \$60,00 | 40,00 | | |
| Telefonía móvil..... | \$30,00 | | | |
| Actividades deportivas..... | \$50,00 | | | |
| Gastos corrientes..... | \$540,00 | 0,00 | | |
| Alimentación..... | \$450,00 | | | |
| Transporte..... | \$40,00 | | | |
| Vestido..... | \$50,00 | | | |
| Gastos ocasionales..... | \$80,00 | 40,00 | | |
| Gastos médicos..... | \$80,00 | | | |
| Ocio..... | \$0,00 | 40,00 | | |
| Otros..... | \$0,00 | | | |
| TOTAL INGRESOS | \$2.400,00 | TOTAL GASTOS | \$2.164,85 | 342,96 |

Saldo = 235,15 dólares

Vemos que ahora, el resultado es **un saldo positivo de 235,15 dólares al mes.**



➤ PASO SIGUIENTE: PLAN DE SANEAMIENTO

Con este saldo, hacen un plan de saneamiento a 12 meses:

Mes 1º a 6º:

La prioridad es saldar la deuda de la tarjeta de MasterCard, ya que al pagarse sólo un 10% al mes, se hace una deuda eterna, que crece y genera intereses muy altos, sobre todo si se incumple algún pago.

A lo largo de estos 6 meses, utilizando 200 de los 235,15 dólares de excedente mensual, han logrado reunir la cantidad para liquidar los 1.000 dólares de la tarjeta y liquidan la deuda.

Al final, les quedaría aún un excedente de 210,90 dólares (35,15 * 6), y a partir del mes 7º, tienen un saldo positivo de 335,15 dólares al mes.

Mes 7º al 12º:

A la entrada de este período la economía está un poco más “saneada”, es el momento de hacer frente a la deuda pendiente con los familiares, los cuales han esperado un tiempo.

Tomando en cuenta que su deuda es de 500 dólares, ésta se liquida a razón de 100 dólares al mes.

Al final del mes 12º

La deuda está liquidada y, además, el ahorro generado durante este tiempo es de 910,90 dólares (235,15 dólares/mes * 6 meses - 500 dólares deuda familiares).

Existiendo un Ahorro: ¡910,90 dólares!

Junto con el ahorro de los meses anteriores, el ahorro acumulado es de 1.121,80 dólares.

Ahora, debemos tener en cuenta, que la deuda con la empresa de muebles tiene un período de pago de 15 meses, con lo que en cuanto ésta se liquide, tendrán otros 100 dólares disponibles al mes.

El presupuesto final para los meses siguientes sería:

| PRESUPUESTO FINAL | | | |
|-------------------|------------|-------------------|------------|
| INGRESOS | | GASTOS | |
| Salario1..... | \$1.500,00 | Gastos Fijos..... | \$1.444,85 |



| | | | |
|-----------------------|-------------------|--------------------------------|-------------------|
| Salario 2..... | \$900,00 | | |
| | | Deudas..... | \$1.304,85 |
| | | Hipoteca..... | \$954,85 |
| | | Prestamos reforma casa.. | \$250,00 |
| | | Prestamo muebles..... | \$100,00 |
| | | Otros gastos fijos..... | \$140,00 |
| | | Sumistros..... | \$60,00 |
| | | Telefonia movil..... | \$30,00 |
| | | Actividades deportivas..... | \$50,00 |
| | | Gastos corrientes..... | \$540,00 |
| | | Alimentación..... | \$450,00 |
| | | Transporte..... | \$40,00 |
| | | Vestido..... | \$50,00 |
| | | Gastos ocasionales..... | \$80,00 |
| | | Gastos médicos..... | \$80,00 |
| | | Ocio..... | \$0,00 |
| | | Otros..... | \$0,00 |
| TOTAL INGRESOS | \$2.400,00 | TOTAL GASTOS | \$2.064,85 |

Saldo = 335,15 dólares

En esta etapa vemos que, la economía de la familia está bastante saneada y a salvo de la amenaza del impago y sus temibles consecuencias.

Ahora vemos como la reducción de gastos, unido a la reunificación del préstamo y la planificación de liquidación de deudas ha hecho posible el saneamiento de la economía de esta familia.

Hemos ya hablado de los pros y los contras de la consolidación de deudas referente a esta práctica, principalmente por el coste de intereses, pero se presenta como la única medida a tomar. Se debe tener en mente la cancelación del préstamo poco a poco para evitar que resulte muy gravoso.

Por último, no queda más que rehacer el cuadro con las deudas pendientes

| ENTIDAD | MONTO ADEUDADO | |
|---------|----------------|--------|
| | TOTAL | MES |
| ISSPOL | 141.500 | 954,85 |
| CPN | 14.000 | 250,00 |



| | | |
|-------------|-------|--------|
| MASTER CARD | 1.500 | 100,00 |
|-------------|-------|--------|

Y realizar algunas acciones:

- Vigilar el nivel de gasto. Se pueden ir realizando algunas concesiones en algunos aparatados, pero siempre evitando que el gasto se dispare nuevamente.
- Mantener el nivel de ahorro para generar un cierto volumen de dinero que posibilite entre otras acciones, amortizar poco a poco los préstamos, a fin de no pagar una cantidad excesiva en concepto de intereses (recordar el apartado referente a la reunificación de préstamos al consumo en el hipotecario).
- No incurrir en endeudamientos futuros.
- Estudiar y meditar cualquier otra actividad de compra/inversión.



En este capítulo hemos estudiado:

- ❖ ¿Cómo diferenciar una situación puntual de endeudamiento de una crisis de sobreendeudamiento?
- ❖ ¿Cómo actuar en situaciones de endeudamiento?,
- ❖ Aplicación de un ejercicio práctico. Sin embargo, si las situaciones son extremadamente graves, puede que estos consejos no sean suficientes.
- ❖ Los motivos de las deudas al límite pueden ser diversos: pueden ser deudas muy elevadas, procesos judiciales ya iniciados, negativa de los acreedores a una acción de renegociación, etc.
- ❖ Si este es el caso, debemos recomendar acudir a profesionales que puedan defender nuestros derechos y entablar las acciones pertinentes.
- ❖ Ver como última instancia la Ley Concursal puede constituir una vía para cualquier familia en crisis.
- ❖ Un procedimiento judicial, iniciará con una serie de acciones destinadas a interrumpir las demandas interpuestas por la falta de pago y la ejecución de los bienes que se estén tramitando, y a entablar vías de renegociación de la deuda (en algunos casos con reducciones), incluyendo la reanudación de los contratos de crédito que habían sido interrumpidos por falta de pago



Servicio de Cesantía
de la Policía Nacional

PROGRAMA DE EDUCACIÓN FINANCIERA
SCPN
MÓDULO II

Versión: 1.0

AÑO: 2022

Página: 24 de 24